



Camagüey- “La palabra de orden es creatividad”, enfatizó aquí Fernando León Jacomino, viceministro de Cultura en la asamblea de balance de su sistema institucional en la provincia, con resultados y deficiencias del 2020 y 2021.

La alianza en el territorio con Educación motivó esa afirmación devenida exhortación a generar maneras atractivas para calar en los estudiantes, que luego, como herramientas útiles, puedan ser aplicadas por los docentes.

León Jacomino abordó la comunicación desde la responsabilidad de generar y posicionar contenidos en el ecosistema digital, y también de cultivar la espiritualidad de los habitantes a escala comunitaria, con un trabajo profundo.

“El capitalismo global no quiere la relación del individuo y la Patria, sino la relación del individuo y el mercado”, insistió el viceministro antes de enfatizar en la protección salarial a músicos y artistas escénicos durante la pandemia.

Además señaló el reto de la programación para los habitantes, que debe ser aprovechada en

los circuitos para turistas; e impulsó a la gestión de recursos a través de colaboraciones, donaciones y con la exportación de bienes y servicios.

León Jacomino mencionó la preparación de una nueva ley de derecho de autor, que como anteproyecto está disponible en el Portal Cubarte, e invitó a enviar opiniones al buzón electrónico leycreacionlitar@cubarte.cult.cu

El viceministro ratificó que en Cuba la misión del sistema institucional es acompañar y estimular el movimiento de artistas profesionales y aficionados, con la premisa de la continuidad de la Revolución en el quehacer cultural.

“No nos podemos sentir derrotados. Nos tenemos que sentir vencedores. Eso es posible por el compromiso político, la formación ideológica y la relación con las instituciones”, confirmó.

En ese sentido, la Dirección Provincial de Cultura en Camagüey, liderada por Tamira González Jiménez, encauza sus proyecciones para el 2022, en primer lugar, a continuar estimulando el desarrollo de la creación artística y literaria.

También considera prioridad la preservación y difusión del patrimonio material e inmaterial; el perfeccionamiento de la programación cultural; y la difusión a través de contenidos de calidad que se correspondan con las jerarquías culturales.

El mercado internacional, los procesos de formación, superación e investigación; y los sistemas de trabajo, gestión y control del organismo y sus instituciones entran en su radio de acción con la meta de fortalecer la identidad y el arraigo.

Por Yanetsy León González/ Adelante

Foto: Cortesía de SC Producciones